



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 134 DE 2015**  
**(Noviembre 09)**

*Por la cual se establece el Calendario Académico para la V Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, Primer y Segundo semestre de 2016.*

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en el numeral 7 del Artículo 25 como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo N° 009 de 2010 aprobó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que la Resolución N° 7564 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código N° 90787.

Que el Consejo Académico mediante el Acuerdo Académico N° 022 de 2010 estableció el plan de estudios del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que a solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en sesión N° 016 del 14 de Octubre de 2015 aprobó la apertura de la V Cohorte de la Maestría en Producción Tropical Sostenible y el calendario académico.

Que el Consejo Académico en Sesión Ordinaria N° 036 del 09 de Noviembre de 2015, estudió el proyecto de Resolución Académica enviado por el Consejo de Facultad.

Que en virtud de lo anterior,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** ESTABLECER el Calendario Académico para el primer y segundo semestre de la V cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible de la Universidad de los Llanos, correspondiente al primer y segundo semestre académico, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 134 DE 2015  
(Noviembre 09)

*Por la cual se establece el Calendario Académico para la V Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, Primer y Segundo semestre de 2016.*

**PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO**

Inscripciones	Del 10 de Noviembre de 2015 al 26 de enero de 2016
Entrevistas	27 y 28 de enero de 2016
Reporte de Admitidos	29 de enero de 2016
Entrega de liquidaciones	Del 1 al 5 de febrero de 2016
Matrículas ordinarias	Del 8 al 13 de febrero de 2016
Matrículas extraordinarias	Del 15 al 20 de febrero de 2016
Inicio de Clases	22 de febrero de 2016
Finalización de Clases	2 de julio de 2016
Entregas de notas	8 de julio de 2016

**SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO**

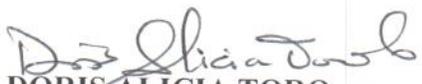
Entrega de liquidaciones	Del 18 al 21 de julio de 2016
Matrículas ordinarias	Del 25 de julio al 2 de agosto de 2016
Matrículas extraordinarias	Del 3 al 5 de agosto de 2016
Inicio de Clases	5 de agosto de 2016
Finalización de Clases	9 de diciembre de 2016
Entregas de notas	16 de diciembre de 2016

**ARTÍCULO 2º.** DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Villavicencio, a los 09 días del mes de Noviembre de 2015.

  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Presidente

  
**DORIS ALICIA TORO**  
Secretaría Ad - Hoc

Proyectó: Constanza Yunda, Director del Programa de Maestría PTS  
Ajustó: Santiago González C. Admisiones Registro y Control.  
Revisó: WCalderón